

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018337
DENOMINACIÓN	CRA SANTA BÁRBARA
LOCALIDAD	OLLEROS DE SABERO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	4
2.1. Marco legal	4
2.2. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan Digital	4
2.3. Instalaciones del centro.....	6
2.4. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan Digital	7
2.5. Experiencias en la aplicación de lastics.....	9
3. Punto de partida del Plan Digital.....	10
4. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	12
5. Objetivos generales del Plan Digital en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológicas	13
5.1. Objetivos generales del plan	13
5.2. Objetivos dimensión educativa	14
5.3. Objetivos dimensión organizativa.....	17
5.4. Objetivos dimensión tecnológica	17
6. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan Digital en función de la evaluación socia-educativa y tecnológica	18
7. Proceso de desarrollo y plan de acción.....	18
7.1. Constitución comisión TIC	18
7.2. Funciones de la comisión TIC.....	18
7.3. Temporalización del Plan Digital.....	18
7.4. Difusión y dinamización del proyecto TIC.....	19
7.5. El Plan Digital en relación con la documentación institucional	19
8. Líneas de actuación.....	21
8.1. Situación de partida	21
8.2. Actuaciones y propuesta del Plan Digital	22
8.3. Competencias TIC a trabajar por cursos	24
8.4. Competencias TIC para alumnado de necesidades específicas de aprendizaje adicionales y diferenciadas	30
8.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social	32
8.5.1. Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa.....	32
8.5.2. Interacción, colaboración y comunicación con la comunidad educativa.....	32
9. Proceso de evaluación	33
9.1. Instrumentos de evaluación	33
9.1.1. Competencia TIC del alumnado.....	34
9.1.2. Competencia TIC del profesorado	34
9.1.3. Competencia TIC de las familias.....	35

9.1.4. Evaluación de las plataformas educativas	36
9.1.5. Evaluación de los recursos.....	36
9.2. Herramientas de evaluación.....	36
9.3. Tipos de evaluación.....	36
10. Inventario contexto tecnológico y redes del centro.....	37
11. Distribución y organización de los recursos tecnológicos del centro.....	37
12. Protocolo y criterios de préstamos para las familias con brecha digital.....	37
13. Hoja de registro de incidencias tecnológicas.....	38
14. Plan de acogida.....	39
14.1. Justificación	39
14.2. Objetivos	39
14.3. Líneas de actuación para llevar a cabo con profesorado, alumnado y familia.....	39
14.4. Evaluación.....	40
15. Plan de seguridad digital.....	41
15.1. Introducción	41
15.2. Justificación	41
15.3. Objetivos	42
15.4. Actuaciones	42
15.4.1. Con los alumnos.....	42
15.4.2. Con las familias.....	43
15.4.3. Con los miembros del claustro	43
15.5. Actuaciones técnicas	43
15.6. Materiales.....	43
15.7. Enlaces de interés.....	44
15.8. Evaluación.....	44

PLAN DIGITAL

CRA SANTA BÁRBARA – Olleros de Sabero

1. INTRODUCCIÓN

El uso mayoritario de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), unido al profundo cambio que la sociedad ha experimentado en las últimas décadas respecto a la forma de obtener información y de comunicarse, hacen necesaria una actualización del sistema educativo a niveles metodológicos, pedagógicos, de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las vías de relación y comunicación con las familias entre otras, no solo se debería ver como una posibilidad sino como algo necesario.

Nuestra escuela es un CRA, con aulas internivelares formadas por alumnado de diferentes edades y desarrollos madurativos. Las dificultades que plantean este tipo de aulas pueden ser abordadas a través de la utilización de metodologías activas innovadoras.

La actual situación vivida por la pandemia generada por el COVID19, el confinamiento y los planes y protocolos derivados de esta realidad, han puesto de manifiesto la necesidad de que las herramientas digitales estén presentes el día a día de las escuelas, requiriendo que los docentes estén formados y suficientemente preparados y se dé respuesta de esta forma a los cambios sociales. Al tiempo es necesario ir colaborando con las familias y el alumnado.

Es por ello que como profesionales de la educación tenemos que afrontar estos cambios como un reto educativo, siempre con la implicación de toda la comunidad educativa. De este modo hemos creado este Plan, que pretende ser un documento real, efectivo y práctico que nos sirva como guía y orientación de trabajo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Marco Legal

- [ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.](#)
- [DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.](#)
- [ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado “Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo” en la Comunidad de Castilla y León.](#)
- [REGLAMENTO GENRAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO \(UE\) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016.](#)
- [Orden Convocatoria CoDiCe TIC para centros docentes, curso 2021-2022.](#)
- [Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL](#)

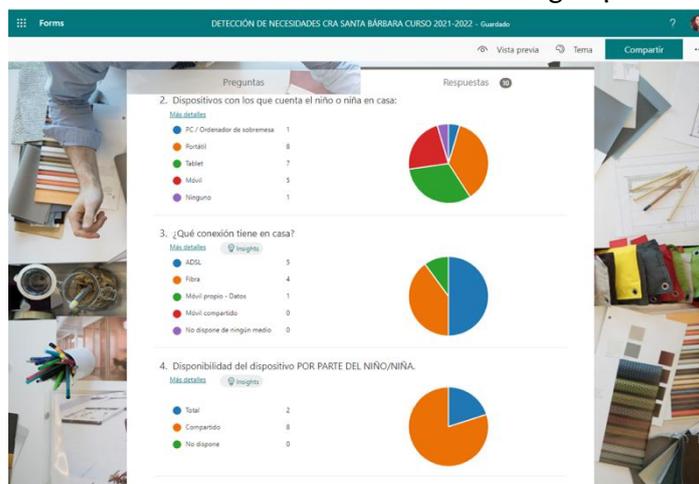
2.2 Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan Digital

Tener en cuenta de dónde partimos, analizar la situación del contexto del centro y sus características concretas nos va a permitir adecuar las intenciones y propuestas educativas a un grupo de niños y niñas y sus realidades, que son diferentes y plurales.

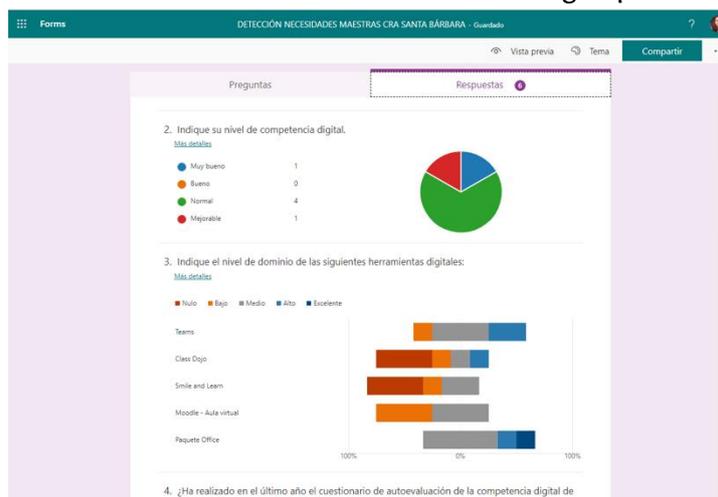
Características del centro:	Relación con el PLAN DIGITAL
El Centro Rural Agrupado (CRA) Santa Bárbara está situado en Olleros de Sabero; montaña oriental de León. Ha sufrido las consecuencias del cierre de la minería: despoblación.	Este Plan Digital pretende optimizar la utilización de recursos tecnológicos y que de su correcta utilización se beneficie toda la comunidad educativa, para poder así compensar las carencias asociadas a este tipo de entorno.
Escuela con dos aulas multinivel.	Esto supone desafíos específicos para la enseñanza y el aprendizaje, y requiere que los maestros y maestras rurales nos adaptemos a la necesidad de enseñar a varios cursos a la vez, preparando actividades para cada nivel y programando otras grupales, teniendo en cuenta que deben ser del interés de todos además de llevar a conseguir un resultado positivo.
Parte del alumnado proviene de familias desestructuradas, otras con nivel económico o sociocultural bajo.	Nuestro alumnado necesita tener acceso a información, cultura, entretenimiento, al universo que ofrece internet. Si hacemos que las TIC sean una herramienta fundamental de aprendizaje les estaremos dando las estrategias para poder hacer un buen uso de las mismas al tiempo que compensarán las carencias que pueden derivarse de estas circunstancias.

<p>Familias</p>	<p>Tras una reunión con las familias en el inicio de curso y los resultados de los datos obtenidos por una encuesta inicial realizada en MICROSOFT FORMS en el mes de septiembre acordamos incluir de forma progresiva la utilización de las TIC como forma de comunicación e información.</p>
<p>Nuestros alumnos y alumnas se sienten motivados hacia las TIC.</p>	<p>Tras haber pasado una encuesta hemos podido comprobar que nuestro alumnado está enormemente motivado con el uso de las TIC en el aula, manifiestan que la realización de actividades en soporte digital les es amena y les ayuda con los aprendizajes.</p>

ENCUESTA MICROSOFT FORMS A FAMILIAS, CLIC en imagen para ver resultados:



ENCUESTA MICROSOFT FORMS CLAUSTRO, clic en la imagen para ver resultados:



2.3 Instalaciones del centro

En la actualidad el CRA tiene operativa la escuela de Olleros de Sabero. Es un edificio muy grande, dispone de la suficiente infraestructura de equipos y conexiones a la red que permiten desarrollar actividades relacionadas con las TIC.

Nuestro centro cuenta con una conexión a internet a través del programa ESCUELAS CONECTADAS. Se ha instalado en la planta baja del edificio un rack, que da acceso inalámbrico a todo el recinto. Los ordenadores de sobremesa están conectados por cable, con fibra de máxima velocidad. Hay tres formas de conexión CED_DOCENCIA (los docentes tienen que conectarse con su cuenta educa), CED_INTERNET (la que utiliza el alumnado con sus miniportátiles) y CED_ADM (para el equipo directivo). Aquí se encuentra un [manual para la conexión a Escuelas Conectadas](#). Si existe algún problema de conexión o con el equipamiento informático del centro, nos ponemos en contacto con el CAU (Centro de Atención a Usuarios).

Hasta el curso pasado teníamos un aula de informática, este año no está en funcionamiento ya que gran parte de los ordenadores estaban obsoletos. Hemos optimizado recursos y espacios, dando lugar a la creación de un rincón de informática con tres ordenadores de sobremesa en el aula de P2A, donde se encuentran ochoniños y niñas desde 1º de Infantil hasta 2º de Primaria. El alumnado de P6A dispone de miniportátiles para uso individual.

Todas las aulas del centro cuentan con PDI, conectada o bien a un ordenador de sobremesa o a un portátil. En el primer trimestre del curso 2021-2022 la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha facilitado al centro una SMART y un soporte, y hemos recibido sesiones formativas y guías de uso de la misma.

Los ordenadores de las aulas, a los que tiene acceso el profesorado, están conectados a la impresora multifunción del despacho de dirección, donde también se encuentra una impresora a color. A mayores tenemos dos impresoras, una en el aula de apoyo, y otra en la biblioteca del centro. Contamos con una sala donde almacenamos los dispositivos más antiguos, y si algo se estropea intentamos buscar ahí un reemplazo provisional.

Almacenamos los miniportátiles en un armario de seguridad, tenemos uno para cada niño/a de 3º a 6º de Primaria, es decir 5; y a mayores otros miniportátiles más antiguos por si hubiera necesidad (se pueden usar con Word, para realizar búsquedas en internet y cosas que ocupen poca RAM, no se puede instalar la última versión de Teams). Además, el profesorado dispone de 2 portátiles, que en caso de confinamiento podrían utilizar si la situación así lo requiere.

2.4 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan Digital

El centro lleva implantando las nuevas tecnologías desde hace años. En el curso 2013-2014 obtuvimos el nivel de CERTIFICACIÓN TIC 3. A lo largo de los años se fueron utilizando los miniportátiles dentro del programa Red XXI, además se creó el Aula Virtual, se actualizó la web del centro y se digitalizaron los libros de la biblioteca en el Abies. Durante unos años el centro participó en diferentes formaciones y planes de mejora relacionados con esta temática haciendo que el centro se iniciara en el uso de las tic y adquiriese cierto nivel de competencia digital.

En el curso 2018 – 2019 un maestro del CRA, en coordinación con el equipo directivo, introdujo en el aula unitaria de Sabero la metodología activa conocida como Blend Learning, que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial utilizando herramientas como [FlippedClassroom](#) (aula invertida) (clic para genially explicativo), es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos en el aula.

Se obtuvieron muy buenos resultados y el claustro se interesó por este tipo de metodología. Se produjo una modificación del Plan Digital del centro y se introdujeron objetivos específicos, competencias a desarrollar y contenidos para trabajar en todas las aulas.

Se puede decir que este fue un momento de inflexión en el centro, en el que se produjo una verdadera integración de las TIC dentro de las aulas.

Sin embargo, la renovación del equipo docente que se produce cada año implica una reestructuración de prácticamente la totalidad del claustro, esto dificultó enormemente dar a continuidad a esta línea metodológica.

Posteriormente, con la pandemia, la realidad educativa de los centros sufrió un cambio drástico, un despertar tecnológico, todo lo que llevábamos tiempo utilizando en las aulas de manera no tan sistemática, tuvo que introducirse de forma rigurosa, práctica y eficaz.

En la actualidad nuestro Plan Digital se observa en las dimensiones:

Dimensión EDUCATIVA

- Uso de las TIC en las aulas en el trabajo diario.
- Creación de equipos de TEAMS.
- Uso de rincón de informática en aula P2A.
- Participación en el programa de RED XXI.
- Participación en cursos y webinars por parte de docentes y familias.
- Planes de formación del CFIE.
- Participación en las actividades formativas del día de internet segura organizadas por el INCIBE.
- Elaboración de recursos TIC para el aula (genial.ly, videos educativos, cuadernos de liveworksheets...).
- Realización de encuestas en soporte digital.
- Difusión de actividades en diferentes plataformas.

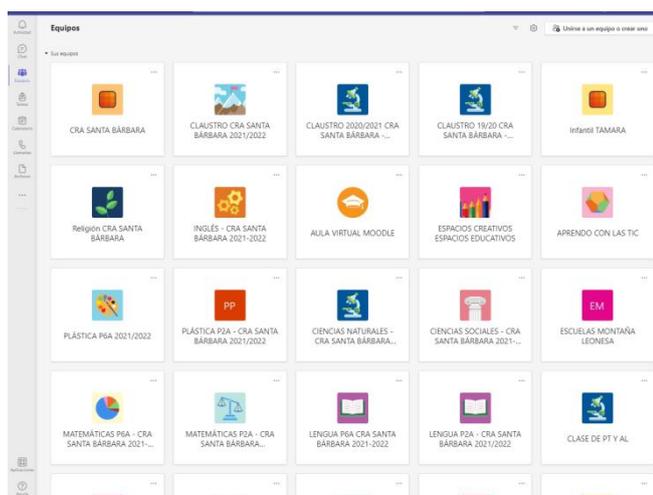
**Dimensión
TECNOLÓGICA**

- Participación en programas como SMILE&LEARN.
- Mejora de infraestructura y conexiones en el centro,
- Posibilidad de digitalizar las tutorías.

**Dimensión
ORGANIZATIVA**

- Utilización del COLEGIOS, POWERAPPS, GECE2000, HERMES, correo corporativo, uso de [página web](#), YOUTUBE tanto como buscador de contenidos como utilizado en otros momentos (ejemplo didáctico [1](#), [2](#)), [Twitter](#), [Instagram](#).

El periodo de confinamiento derivado de la crisis generada por el COVID19 fue otro punto de inflexión muy importante para nuestro centro, se diseñó un [protocolo de educación a distancia](#), que incluye las pautas a seguir por todo el profesorado, así como las herramientas TIC utilizadas, los aspectos metodológicos y organizativos, las estrategias de atención a la diversidad y el uso de herramientas TIC, así como la protección de datos. Tuvimos que adaptarnos muy rápido a una nueva forma de trabajar. En ese momento hubo una organización digital que resultó muy eficaz. Optamos desde el primer momento por utilizar la plataforma educativa TEAMS, ahí se crearon clases para cada asignatura y canales con diferentes temáticas. La directora del centro tiene acceso a Todos los equipos de Teams existentes para poder organizar, asesorar y contribuir a la mejora.



Para que las familias comprendieran el funcionamiento grabamos tutoriales con sesiones explicativas y creamos [documentos](#) que les enviábamos primero por WhatsApp y posteriormente por Teams y el correo institucional, también a través de canales ocultos de YouTube. La creación de una sábana semanal de igual forma fue muy eficaz, así como la utilización de las tareas en las que se mostraban unos criterios con lo que se iba a contar. Fue muy útil para el profesorado una [plantilla de observación](#). Tuvimos que tomar también una serie de acuerdos como trabajar solo 3 asignaturas diarias, o llamar una vez a la semana por teléfono al alumnado y a sus familias, quedando constancia de todo ello en la adaptación de la Propuesta Curricular y otros documentos institucionales que se detallan más adelante. Otra de las fórmulas que tuvo buenos resultados fue que ofrecimos la actividad “extraescolar”: “Aprendemos con las TIC”, para toda la comunidad educativa, en la

que trabajábamos conceptos digitales que eran necesarios para hacer frente a las exigencias del momento; se apuntaron niños y niñas y también diferentes miembros de sus familias. El conjunto del claustro nos formamos en cursos online ofrecidos por los CFIES sobre Moodle para docentes, Office 365 y la utilización de aplicaciones como Smile&Learn.

Este curso escolar se han actualizado y optimizado todos los ordenadores del centro, incluyendo los mini portátiles que utiliza el alumnado de 3º a 6º del centro y con los que, actualmente, estamos introduciendo actividades que contribuyen a frenar la brecha digital. El alumnado de Educación Infantil dispone de un rincón TIC en el aula con ordenador de sobremesa y pizarra digital.

2.5 Experiencias en la aplicación de las TIC

- a. Formación de centro relacionada con las TIC:
 - Grupo de trabajo: REVISTA OLLEYSABE. Curso 2020/2021 y 2021/2022.
 - Seminario PATIOS ACTIVOS. Curso 2021/2022 y 2021/2022.
 - Seminario Espacios creativos – espacios educativos. Curso 2019/2020.
- b. Premios:
 - Proyecto de mejora de las bibliotecas escolares.
 - Seleccionados como finalistas en el concurso de vídeos del Día de Internet Segura for Kids (IS4K). 2017.
 - Ganadores Premios MT 2015. [Vídeo.](#)
 - Ganadores Premios MT 2017. [Vídeo.](#)
 - Ganadores Premios MT 2018. [Vídeo.](#)
- c. Otros:
 - Participación en la implantación de la plataforma de recursos digitales Smile&Learn en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.
 - Curso 2013/2014: Contrato programa para la mejora de centros escolares.
 - Curso 2012/2013: Plan de formación de centros: “Informatizando el CRA”.

3. PUNTO DE PARTIDA DEL PLAN DIGITAL

Este proyecto tiene como fines adecuar y enriquecer, desde la integración de las TIC en la escuela, los procesos de enseñanza y aprendizaje al universo vital y mental de las nuevas generaciones para que nuestro alumnado utilice las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos, haciéndolo de forma consciente y segura.

Para conseguir los fines, supone intervenir en cinco aspectos básicos, que deben darse de forma conjunta y no aislada.



El principal objetivo de un análisis **DAFO** es ayudar a encontrar los factores estratégicos críticos de una organización escolar, para una vez identificados, usarlos y apoyar en ellos los cambios organizacionales, mostramos a continuación nuestro **DAFO** (clic en enlace para genialy):

DIMENSIÓN INTERNA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DIMENSIÓN EXTERNA
	<ul style="list-style-type: none"> • Buena ratio alumnado - docentes. • Metodologías activas, individualizadas y personalizadas. • El centro revisa, mejora e incorpora novedades conforme a las actualizaciones tecnológicas de la sociedad. • El centro tiene establecidos buenos canales de comunicación con el profesorado y las familias mediante correo corporativo y Teams. • El centro cuenta con una buena dotación de recursos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Claustro está implicado en el proceso de mejora continua a nivel formativo en el ámbito de la digitalización. • Desde la administración educativa se está dotando al centro de recursos digitales (ordenadores, mini-portátiles, panel SMART...), gracias al #CompDigEdu. 	
	DEBILIDADES	AMENAZAS	
	<ul style="list-style-type: none"> • No disponemos de Plan de Acogida. • No disponemos de Plan de Seguridad Digital. • No están integradas las TIC en algunos documentos oficiales del centro. • No existen registros de evaluación documentados. • No contamos con espacio virtual de almacenamiento de recursos digitales y documentales compartido. • Inestabilidad en la plantilla docente. • Aulas multigrado que elevan la carga docente. • Falta de formación específica para hacer frente a este tipo de aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente competencia digital de las familias, que no dispone de medios informáticos en muchos casos. • Contextos socio-familiares complejos y en algunos casos desestructurados. • Conexión a la red con problemas de velocidad en algunas ocasiones. 	

4. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN DIGITAL DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES: Educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)

La misión fundamental de este Plan es mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa y dotar a la misma de las herramientas necesarias para hacer un uso seguro, productivo y eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para ello, este Plan Digital se ha elaborado partiendo de un análisis de las características y necesidades concretas respecto a las nuevas tecnologías del contexto en el que nos encontramos, teniendo en cuenta las necesidades de formación y dotación TIC del alumnado, del profesorado y de las familias del centro.

Al principio de curso se llevaron a cabo varias reuniones para informar a las familias de la necesidad de adaptarnos a los tiempos y de la importancia de utilizar las plataformas digitales oficiales proporcionadas por la JCYL: TEAMS, OFFICE 365, CORREO INSTITUCIONAL...

También se realizaron varias encuestas (cuyos resultados se recogen en el apartado 2.2. del presente documento). En ellas, se analizaron los tipos de dispositivos con los que contaba el alumnado, el tipo y las características de su conexión a internet, la disponibilidad de los dispositivos digitales por parte del alumnado, así como el nivel de competencia digital de las familias y el dominio de distintas herramientas digitales básicas.

Los resultados de estas encuestas sacaron a la luz ciertas carencias en relación a la competencia digital de las familias para utilizar las herramientas básicas institucionales mencionadas previamente a través de las cuales se iba a producir la comunicación con las familias. Para resolver esta situación, desde el centro se les ofreció el apoyo necesario para ponerse al día con ellas a través de formaciones, tutoriales... Además, se creó en la página web del centro una sección con [cursos, enlaces, tutoriales y guías](#); así como una sección con ayuda básica en lo relacionado con la [cuenta educa y Office365](#).

Por tanto, se trata de un **plan adaptado** a las características contextuales particulares del centro y a las exigencias de alfabetización tecnológica de la sociedad actual.

También se trata de un plan elaborado de forma **consensuada** entre toda la comunidad educativa con el fin de que su implementación resulte de utilidad para el alumnado, el profesorado y las familias del CRA.

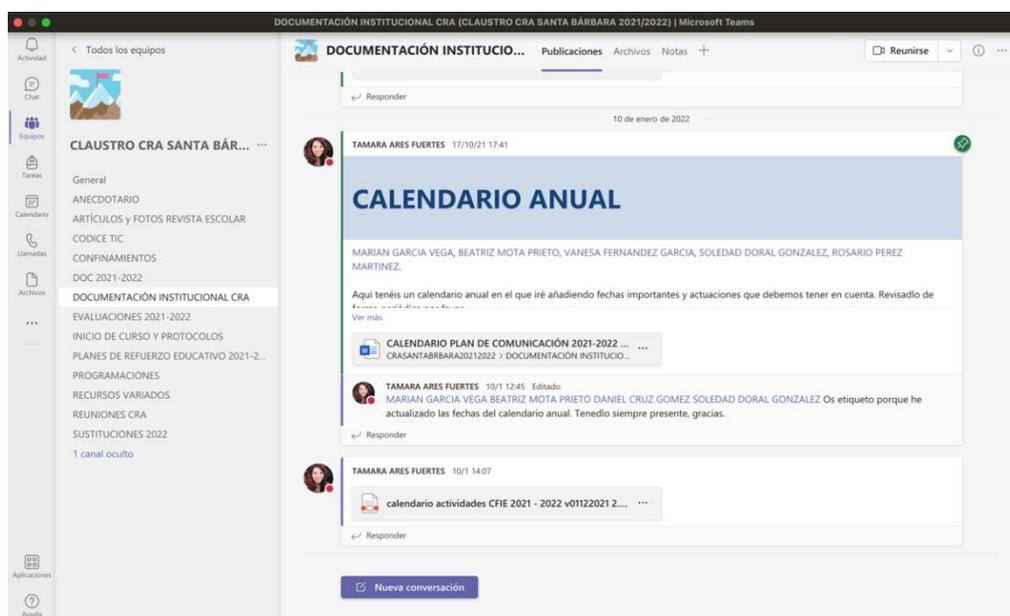
Es, además, un plan que se encuentra **organizado y secuenciado** para implementarse de manera progresiva a lo largo de este curso escolar y de los siguientes con el fin de mejorar gradualmente la competencia digital hasta alcanzar un grado alto de dominio tecnológico por parte de todos los miembros de la comunidad educativa del CRA.

Finalmente, cabe destacar que es un plan coordinado por la **comisión TIC** del centro, formada por todo el claustro docente del CRA y creada a principios de curso, que asume las labores de planificación, difusión y evaluación del mismo y que se nutre de la retroalimentación de todo el claustro de maestros.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DIGITAL EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA

5.1 Objetivos generales del Plan Digital

- Elaborar el Plan de Acogida para nuevos maestros, alumnos y familias.
- Poner de nuevo en marcha los equipos de TEAMS de todos los niveles de Educación Primaria y [uno para todo el CRA](#), que utilizamos como muro informativo. Así como habilitar diferentes canales para subir y compartir información sobre los diferentes aspectos organizativos y de coordinación del centro, al que accedemos los miembros del claustro.



- Fomentar la iniciativa, la creatividad y la autonomía del alumnado a través del uso de las TIC.
- Potenciar el empleo de las herramientas digitales como recursos de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos/as.

- Crear un Plan de Seguridad y Confianza Digital. (Punto 15 de este documento).
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Animar a la comunidad educativa a recibir formación TIC.
- Revisar la documentación institucional para hacer hincapié en la importancia de la competencia digital.
- Aprovechar los recursos materiales y personales de los que dispone el centro para ofrecer soporte y asesoramiento a la hora de compensar las desigualdades, frenar la brecha digital y atender a la diversidad.
- Difundir digitalmente las actividades realizadas en el centro, entre toda la comunidad educativa a través de:
 - <https://www.instagram.com/crasantabarbara/>
 - <https://twitter.com/craollerosabero>
 - <http://crasantabarbara.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>
 - Muro de Teams en el que están todos los miembros de la comunidad.

5.2 Objetivos dimensión educativa

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.

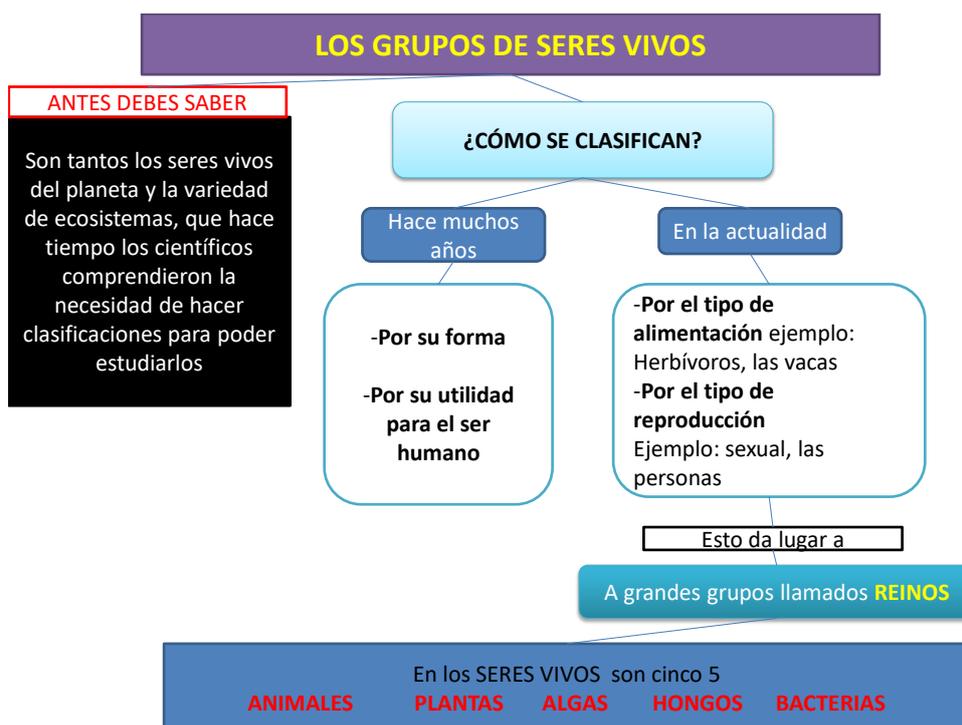


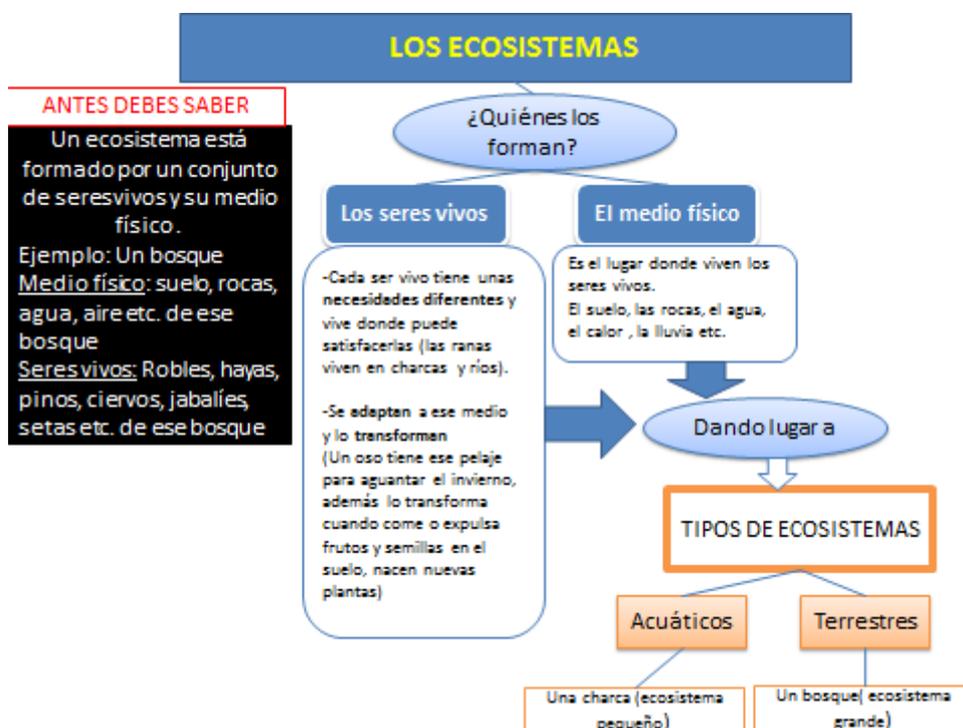
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en los procesos de enseñanza - aprendizaje, utilizándolos de forma activa por parte del alumnado. En los cursos superiores, de 3º de Educación Primaria en adelante, queremos que nuestros niños y niñas sean capaces de:
 - Utilizar el procesador de textos Word e introducir al alumnado en la utilización de las herramientas colaborativas que ofrece Office 365.
 - Diseñar presentaciones y esquemas en PowerPoint.
 - Buscar información en distintos buscadores para la realización de trabajos.

Mostramos a continuación unos ejemplos realizados en la asignatura de Ciencias Naturales, en 4º de Primaria, a través de la utilización de Power Point:

Los alumnos, repartiéndose los contenidos en un primer momento y elaborando un producto final en una actividad grupal, junto con la colaboración del docente que colabora en su elaboración.

Estos esquemas son previos a la realización de la prueba de control de la evaluación de contenidos de los temas.





... Continuamos con los **objetivos de la dimensión educativa:**

- Introducir la estrategia didáctica Flipped Classroom con los alumnos y alumnas del CRA como fuente de motivación y de aprendizaje constructivo y a la vez como hilo de unión y comunicación entre estos agentes y la escuela.
- Utilizar las pizarras digitales, la SMART y sus herramientas.
- Conocer otras formas de lectura a través de los libros electrónicos.
- Trabajar el uso seguro de las tecnologías desde diferentes áreas.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Crear actividades de forma conjunta entre alumnado y/o profesorado de otros centros, favoreciendo el intercambio de experiencias, conocimientos.

5.3 Objetivos dimensión organizativa

- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
- Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo mediante herramientas TIC; correo electrónico, Office 365, OneDrive, TEAMS...
- Evaluar la eficiencia y eficacia del Plan Digital para establecer propuestas de mejora.
- Actualizar la web del centro.
- Mejorar la difusión de las actividades del centro y las experiencias educativas TIC a través de diferentes redes sociales ([Instagram](#), [Twitter](#), WhatsApp, [página web](#)...)
- Evaluar el Plan Digital, su eficacia y eficiencia para realizar propuestas de mejora.
- Desarrollar el Plan de Acogida con el objetivo de facilitar la incorporación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

5.4 Objetivos dimensión tecnológica

- Detectar las necesidades de formación y procurar que ésta se lleve a cabo lo antes posible.
- Optimizar los recursos tecnológicos del centro para potenciar el desarrollo de la competencia digital en alto nivel.
- Fomentar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos digitales.
- Incluir recursos digitales en diferentes espacios del centro de modo que se conviertan en verdaderas herramientas educativas.
- Dinamizar el trabajo en equipo, las formaciones oficiales y otras basadas en la colaboración entre docentes, potenciando las iniciativas e inquietudes personales en relación a la competencia digital del profesorado.

6. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DE DESARROLLO DEL PLAN DIGITAL EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA

Se constituye como un documento anual, que puede ser retroalimentado durante su ejecución, revisión final y aportaciones de mejora.

- Al comienzo del primer trimestre, la Comisión TIC se encarga del diseño y revisión, para que sea aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.
- Durante todo el curso se desarrolla por parte del claustro de profesores y toda la comunidad educativa.
- Al finalizar el curso, se llevará a cabo una evaluación y propuestas de mejora.

7. PROCESO DE DESARROLLO Y PLAN DE ACCIÓN

7.1 Constitución comisión TIC

En el mes de septiembre se crea la comisión formada por el claustro al completo:

- Tamara Ares Fuertes (Directora y responsable #CompDigEdu).
- Marian García Vega.
- Daniel Cruz Gómez.
- Beatriz Mota Prieto.

7.2 Funciones de la comisión TIC

- Elaborar - actualizar el Plan Digital de centro.
- Valorar y atender las necesidades relacionadas con las TIC del centro.
- Mantener el buen funcionamiento de los recursos TIC.
- Establecer normas de uso para los recursos y espacios.
- Potenciar el buen uso del aula virtual y otras plataformas (Moodle, Teams...).
- Informar y recoger consultas relacionadas con el Plan Digital de las reuniones del centro.

7.3 Temporalización del Plan Digital

Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de las necesidades TIC del centro. • Establecimiento de acuerdos de centro. • Inicio de la actualización del Proyecto TIC de Centro. • Puesta en marcha de los equipos y canales en TEAMS. • Realización de encuestas como punto de partida.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de equipos y canales en TEAMS. • Continuación de la actualización del Proyecto TIC de Centro. • Autoevaluación SELFIE.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Proyecto TIC de Centro. • Recoger las ideas de mejora tras la evaluación, para ser incluidas en el siguiente curso escolar.

7.4 Difusión y dinamización del proyecto TIC

- La difusión y la dinamización del proyecto TIC se lleva a cabo en las reuniones de CRA, y mediante la comunicación virtual en el equipo Claustro del centro (TEAMS), que favorece y fomenta la participación e implicación de todos.
- Una forma esencial de organización es el [planning mensual](#) en el que la directora incorpora toda la información relacionada con: cursos, reuniones, visita de EOEP, visita bibliobús, actuaciones de centro, festividades y fechas relevantes.

7.5 El Plan DIGITAL en relación con los documentos institucionales

A: [DOCUMENTACION INSTITUCIONAL: PGA/PEG CRA SANTA BÁRBARA OLLEROS DE SABERO 2021-2022](#)

B: [PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS](#)

C: [PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN](#)

D: [PLAN DE INICIO DE CURSO](#)

<p>Proyecto Educativo de Centro (PEC): A</p>	<p>Pág. 11. Buena dotación de herramientas digitales. Equipamiento actualizado a través de empresa externa, del CAU y de ayudas puntuales de maestros voluntarios del CFIE.</p> <p>Se ha comprobado que la utilización de las TIC mejora la motivación del alumnado. La utilización de programas como SMILE&LEARN se valora de forma muy positiva.</p> <p>Pág. 13. Entre los objetivos del centro dentro del ámbito pedagógico está: integrar los medios audiovisuales e informáticos en el currículo de nuestro alumnado e informar de situaciones de riesgo derivadas de su uso.</p>
<p>Propuesta Curricular (PC): A</p>	<p>Pág. 15 – 24. Incluye los objetivos generales de centro entre los que se describen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.</p>
<p>Programación General Anual (PGA): A</p>	<p>Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. En la actualidad los Planes de Formación de Centro son: la Revista Olleysabe, Bibliomóvil y Dinamización de patios. En estos planes integramos las TIC, especialmente en la revista Olleysabe.</p>
<p>Programaciones Didácticas (PD): B</p>	<p>En las programaciones didácticas recogen orientaciones didácticas y metodológicas para la adquisición de la competencia digital, así como diferentes actividades que incluyen el uso de las TIC en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.</p>
<p>Plan de Lectura (PL):</p>	<p>Pág. 153. Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el</p>

<p>A</p>	<p>alumnado con necesidades educativas especiales. Por ejemplo, a través de la creación de la revista digital OLLEYSABE, la creación de esquemas de contenidos en algunas asignaturas, transformar la biblioteca, para que sean espacios que cuenten con recursos digitales.</p>
<p>Reglamento de Régimen Interior (RRI):</p>	<p>Pág.25-69. Pág. 33, funciones del responsable de medios informáticos. Desde la creación de este Plan DIGITAL, deberá incluirse la figura del RESPONSABLE DE COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA. El RRI recoge el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Se establecen las normas del uso de herramientas digitales. Desde la creación del Plan de Seguridad y Confianza Digital, se incluirán las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.</p>
<p>Plan de Convivencia (PC):</p>	<p>Pág. 70. Se incluirán actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.</p>
<p>Plan de Acción Tutorial:</p>	<p>Pág. 108. Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias. Debe actualizarse para destacar de forma exhaustiva la importancia de las TIC. Sin embargo, tal y como se incluye en el Plan de Inicio de curso y el Plan de Contingencia y Digitalización, el Plan de Acción tutorial se desarrolla gracias al uso de las TIC (comunicaciones con las familias, actividades de acogida, coordinación entre profesores, trabajo de tutoría, cooperación entre familias y escuela).</p>
<p>Plan de Acogida:</p>	<p>Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.</p>
<p>Plan de Mejora</p>	<p>Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.</p>
<p>Plan de Formación del centro</p>	<p>Si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC. La responsable del CFIE del centro envía regularmente toda la oferta TIC que le llega de diferentes ámbitos, CFIEs, universidades y otras instituciones de referencia.</p>
<p>Plan de Atención a la Diversidad</p>	<p>Pág. 85. Consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales y de todo el alumnado en general, ayudando a mejorar su competencia digital. Nuestra acción educativa hace uso de las TIC para favorecer diferentes experiencias y aprendizajes que respetan los ritmos y los estilos de aprendizaje del alumnado. Se hace uso de las TIC con el fin de reforzar, ampliar, consolidar los diferentes objetivos generales de cada alumno. Se realiza un uso de las TIC al adaptar los medios técnicos y los recursos materiales a las necesidades del alumnado del aula. El próximo curso escolar se incluirán un apartado TIC dentro del Plan de Atención a la Diversidad.</p>

8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

8.1 Situación de partida

El desarrollo del conjunto de medidas planteadas en este Proyecto TIC conlleva algunas líneas de actuación que permiten organizar tanto a nivel de recursos humanos como a nivel de temporalización el Plan Digital para este curso 2021/2022. En el Centro intervenimos todos los miembros del claustro, ya que somos un CRA, en procesos relacionados con la impulsión y el fomento de las TIC. Al inicio de cada curso escolar, se constituye la comisión TIC de Centro con los componentes y funciones que figuran a continuación destacándose algunas de las más relevantes:

COORDINADORA TIC (directora del centro)

- Coordinar las reuniones de la Comisión TIC.
- Apoyar a los docentes en la introducción de las TIC en sus aulas.
- Revisar el buen funcionamiento de ordenadores y comunicar al servicio técnico (CAU; teléfono: 983418745) las incidencias y reparaciones necesarias que no podamos asumir desde el centro.
- Controlar la coherencia en los aprendizajes TIC a lo largo de los distintos niveles.

TODA LA COMISIÓN TIC

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Orientar al profesorado implicado para la incorporación de las TIC en la programación de aula.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Elaborar el presente Plan Digital de Centro.

OTROS RESPONSABLES

Alumnos/as

- Uso saludable de las TIC cumpliendo las normas reflejadas en el RRI y aquellos consejos relacionados con las normas de ciberseguridad que se explican en los talleres y actividades de efemérides.

Familias

- Uso saludable de las TIC.
- Asistencia, en la medida de lo posible, a las jornadas, talleres y Webinars que se oferten desde el Centro y/o la Administración.

Administración

- Potenciar la formación del profesorado no sólo en los aspectos tecnológicos sino sobre todo en aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana.
- Organizar y favorecer la Integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Difundir e informar a los docentes y alumnado sobre el acceso a recursos y materiales digitales educativos para complementar los materiales curriculares de cada área o materia, favoreciendo la competencia digital, y fomentar la participación de los docentes en la elaboración propia de materiales y su difusión pública.
- Propiciar la elaboración de planes de integración de las TIC en todos los procesos organizativos y educativos de los centros, así como certificar el nivel de excelencia conseguido.
- Certificar la excelencia en la aplicación de las TIC en el centro, comprobando las evidencias reflejadas en un Plan Digital de centro con actuaciones de mejora y con un proceso de evaluación interno y externo.

8.2 Actuaciones y propuestas del Plan Digital

Gestión, organización y liderazgo

La mayoría de los procesos organizativos y de gestión académica del Centro ya están digitalizados o, al menos, informatizados. En este epígrafe, se recogen las características más relevantes a nivel tecnológico en relación a la gestión y organización de los procesos y los recursos del Centro:

Gestión administrativa y académica

En términos generales, la gestión administrativa y académica del Centro, cuenta con las siguientes características:

Administración y equipo directivo

Se utilizan las TIC como herramienta de gestión:

- Programa Colegios, GECE, HERMES, STYLUS, App Central de comunicaciones y aplicaciones asociadas (ATDI, ALGR, etc.), Sede electrónica de tramita Castilla y León.
- Coordinación con el profesorado a través de correo electrónico del portal de educación de educacyl, TEAMS y un grupo de WhatsApp.
- Horarios y planificaciones reflejados en el Canal de Teams. Recordatorios en WhatsApp y calendario de Outlook.
- Documentación administrativa colgada en repositorio de Teams, de acceso al claustro o a la comunidad educativa.
- Web de Centro.
- [Instagram](#) y [Twitter](#) de centro.

Biblioteca	El ordenador de la biblioteca del Centro cuenta con el programa ABIES para facilitar la gestión y el préstamo de libros, aunque debido a la situación actual de pandemia no se realizan préstamos este curso escolar.
-------------------	---

Gestión de recursos digitales y físicos

Tan importante como la gestión de procesos internos es la gestión y reciclado de recursos digitales y físicos con los que cuenta el centro. A continuación, se describen las características más relevantes en relación al tratamiento de recursos que se realiza desde el Centro:

PROCESO	DESCRIPCIÓN
PLAN DE SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y USO DE RECURSOS	En cuanto a los recursos físicos, la nueva adquisición de material TIC se acuerda desde: <ol style="list-style-type: none"> Equipo Directivo. Comisión TIC.
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS	La comisión TIC (especialmente, el coordinador TIC) es la responsable de llevar a cabo los siguientes procesos en el centro: <ol style="list-style-type: none"> Gestión de garantías. Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias. Gestión de soporte técnico.
MEDIDAS PREVENTIVAS	Con la intención de evitar riesgos y contribuir a una adecuada red de seguridad y confidencialidad en el centro, en cada uno de los equipos informáticos del colegio el coordinador TIC pone en marcha estrategias dirigidas a: <ol style="list-style-type: none"> Protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro. Sistemas de filtrado y cortafuegos.
MEDIDAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Ante un conflicto relacionado con el uso de las TIC, el profesorado del centro sigue las pautas propuestas desde la Comisión TIC que, en términos generales, se basan en los siguientes frentes de actuación: <ol style="list-style-type: none"> Procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad. Identificación de incidencias de seguridad o mal uso. Proceso y aplicación en el Reglamento de Régimen Interior.
RENOVACIÓN Y REICLADO	Para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro se cuenta con los propios medios humanos del Centro (coordinador TIC) y con el asesoramiento de: <ul style="list-style-type: none"> Docente #CompDigEdu vinculado a nuestro CRA. Responsable asociado del Área de Programas de la

	<p>Dirección Provincial de Educación de León.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesores TIC del CFIE. - Soporte telefónico y presencial (si es necesario) por personal del CAU. - La empresa privada de mantenimiento informático al servicio del Centro. <p>Asimismo, siempre que existan elementos susceptibles de contaminación o elementos que ya no puedan ser utilizados por el alumnado (periféricos rotos, etc.) se darán de baja en la APP Central de Comunicaciones y se pondrá en conocimiento del Ayuntamiento para su retirada al punto limpio de la localidad y de la propia Dirección Provincial de Educación de León.</p>
--	--

8.3 Competencias TIC a trabajar por cursos

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas, así como tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetando las normas de conducta.

Siguiendo el modelo europeo, se han definido cuatro aspectos competenciales para esta competencia, concretamente:

- Conocimiento de las tecnologías.
- Uso didáctico de las mismas.
- Gestión y desarrollo profesional.
- Aspectos actitudinales y socioculturales.
- La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como instrumento para la mejora del aprendizaje:

La siguiente tabla recoge los principales aspectos o dimensiones y los indicadores asociados a la incorporación de las TIC como instrumento para la mejora del aprendizaje distribuidos en los diferentes ciclos y etapas:

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS				
● Enciende y apaga el ordenador.				
● Conoce y respeta las normas de uso del rincón TIC.				
● Posiciona de manera correcta la mano en el ratón.				
● Maneja el ratón (pulsar y arrastrar para mover elementos).				
● Selecciona los iconos del escritorio para ejecutar programas.				
● Usa programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón o en la PDI.				
● Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos acordes a su nivel.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

<ul style="list-style-type: none"> Conoce y respeta las normas del rincón TIC. 				
<ul style="list-style-type: none"> Enciende y apaga el ordenador. 				
<ul style="list-style-type: none"> Se afianza en el uso del ratón (clic, arrastre...). 				
<ul style="list-style-type: none"> Se inicia en el manejo del teclado con las vocales y los números. 				
<ul style="list-style-type: none"> Usa los cursores para moverse por la pantalla – PDI. 				
<ul style="list-style-type: none"> Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla. 				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

<ul style="list-style-type: none"> Enciende y apaga el ordenador. 				
<ul style="list-style-type: none"> Conoce y respeta las normas de uso del rincón TIC. 				
<ul style="list-style-type: none"> Maneja el teclado con el uso de las vocales, consonantes y números. 				
<ul style="list-style-type: none"> Usa programas en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado – PDI. 				
<ul style="list-style-type: none"> Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso. 				
<ul style="list-style-type: none"> Maneja los programas con contenidos acordes a su nivel. 				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

PRIMERO EDUCACIÓN PRIMARIA

• Enciende y apaga el ordenador de forma adecuada.				
• Conoce y respeta las normas del rincón TIC.				
• Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que trabaja habitualmente.				
• Se inicia en el Word (dictado de palabras, dictados de números...)				
• Usa la tecla de “intro” para ejecutar acciones y la tecla de borrar.				
• Usa la barra espaciadora y los cursores izquierda y derecha.				
• Activa la tecla “mayúscula” para escribir letras mayúsculas.				
• Utiliza el punto y la coma en el teclado.				
• Enciende los altavoces.				
• Usa programas con contenidos propios a su nivel.				
• Utiliza un programa de dibujo simple para unos primeros dibujos sencillos.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

SEGUNDO EDUCACIÓN PRIMARIA

• Enciende y apaga el ordenador de forma adecuada.				
• Conoce y respeta las normas de uso del rincón TIC.				
• Practica con la mecanografía (5 o 10 minutos de la clase).				
• Maneja el teclado para localizar todas las letras y números y aumenta la velocidad de la escritura.				
• Crea un documento de Word.				
• Guarda un documento de Word.				
• Crea una carpeta.				

• Mejora el manejo del cursor.				
• Conoce la tecla para poner la mayúscula al principio de palabra.				
• Conoce y utiliza el navegador seguro BUNIS.				
• Maneja la ruleta del ratón.				
• Hace dictado de frases.				
• Copia pequeños textos.				
• Selecciona palabras, cambia de color y tamaño.				
• Utiliza los comandos de negrita, cursiva y subrayado.				
• Utiliza los comandos de justificación.				
• Utiliza el comando para los títulos.				
• Selecciona textos enteros arrastrando el cursor.				
• Guarda el documento en el escritorio.				
• Utiliza programas que facilitan el aprendizaje de todas las áreas.				
• Usa el programa de dibujo Paint.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

TERCERO EDUCACIÓN PRIMARIA

• Enciende y apaga el ordenador de forma adecuada.				
• Conoce y respeta las normas de uso de los miniportátiles.				
• Practica la mecanografía 5 minutos en cada sesión.				
• Utiliza el navegador seguro BUNIS.				
• Busca imágenes.				
• Progresa en el manejo de Word.				
• Se inicia en Power Point: visualización de presentaciones y modificación sobre plantillas.				
• Copia textos.				
• Selecciona de un texto con el comando “seleccionar todo” de la tabla de Word.				
• Usa el comando de rehacer y deshacer.				
• Usa las teclas de interrogación y exclamación.				
• Usa el botón derecho del ratón para obtener “propiedades”.				

• Corta, copia y pega textos e imágenes.				
• Usa programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.				
• Accede a su grupo TEAMS y entrega tareas propuestas.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

CUARTO EDUCACIÓN PRIMARIA

• Enciende y apaga el ordenador de forma adecuada.				
• Conoce y respeta las normas de uso de los miniportátiles.				
• Practica mecnografía 5 o 10 minutos en cada sesión.				
• Crea carpetas en el escritorio para guardar los documentos.				
• Guarda un documento en una carpeta.				
• Elimina carpetas y las cambia de nombre.				
• Aprende a utilizar OneDrive para guardar documentos.				
• Inserta tablas en un documento.				
• Cambia la orientación de la página.				
• Ajusta un texto alrededor de una imagen.				
• Resalta un texto.				
• Crea textos con columnas.				
• Imprime un documento.				
• Usa la vista preliminar.				
• Progresa en el uso de Power Point: crea esquemas de contenidos.				
• Insertar imágenes de archivo, internet.				
• Usa el navegador seguro BUNIS.				
• Usa programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.				
• Consulta archivos, sitios...en TEAMS y descarga documentos.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

QUINTO EDUCACIÓN PRIMARIA

• Enciende y apaga el ordenador de forma adecuada.				
• Conoce y respeta las normas de uso de los miniportátiles.				
• Busca aplicaciones a través del “Menú Inicio”.				
• Mejora su mecanografía .				
• Aprende a presentar un trabajo escrito en Word.				
• Navega de forma segura en Internet.				
• Sabe localizar las propiedades de la imagen (derechos de autor, tamaño, color...).				
• Conoce y aplica las normas de utilización de los miniportátiles.				
• Participa en el grupo de TEAMS de su clase y entrega las tareas encomendadas.				
• Conoce PowerPoint.				
• Utiliza Word Art.				
• Crea cuadros de texto.				
• Envía correos con archivos adjuntos en el mail interno.				
• Utiliza las TIC para elaborar y presentar trabajos en grupo de forma colaborativa.				
• Utiliza alguna aplicación educativa.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

SEXTO EDUCACIÓN PRIMARIA

• Enciende y apaga el ordenador de forma adecuada.				
• Conoce y respeta las normas de uso de los miniportátiles.				
• Comprime y descomprime archivos.				
• Convierte archivos Word en PDF.				
• Mejora su mecanografía .				
• Tiene un conocimiento básico del Excel.				

• Utiliza herramientas TIC.				
• Muestra fluidez en el uso de Power Point.				
• Usa el internet seguro (derechos autos, plagio...).				
• Utiliza aplicaciones educativas.				
• Realiza cuestionarios en Forms.				
TOTAL				
CALIFICACIÓN				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

8.4 Competencias TIC para alumnado de necesidades específicas de aprendizaje adicionales y diferenciadas

Nuestro centro pone a disposición de todo el alumnado tanto los recursos digitales como los medios personales para frenar la brecha digital. Desde las diferentes áreas se planifican estrategias y se hace uso de plataformas, materiales, o herramientas digitales que aseguran que todos los niños y niñas dispongan de recursos suficientes, siempre con un trabajo de supervisión y acompañamiento docente que les permite ir progresivamente haciendo un uso seguro de las TIC.

Se adaptan, según las necesidades de cada alumno a alumna, los recursos, para poder así dar respuesta a sus ritmos y estilos de aprendizaje, tenemos muy presentes las características de nuestras aulas multinivel, y los numerosos beneficios que se obtienen con una buena integración de las TIC.

La documentación institucional de nuestro CRA tiene en cuenta las carencias que existen en cuanto a la alfabetización digital, la disponibilidad de recursos o la conexión a internet que puedan tener las familias o el contexto del centro. Es por ello que en todo momento nuestro objetivo es compensarlas y permitir que nuestro alumnado adquiera una competencia digital que le permita afrontar los retos del momento, con una visión crítica y una actitud responsable.

Las maestras especialistas de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica emplean todo tipo recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Algunos de estos recursos, son:

1. **Páginas web** como: www.tadega.net, www.aumentativa.net, www.SAACARAGON.es, www.pnte.cfnararra.es/publicaciones/pdf/necesidades_completo.pdf, www.fotosearch.es, www.catedu.es/arasaac/, www.educalandia.net/index.php, www.aulapt.wordpress.com/, <http://planetavisual.catedu.es>.

2. **Blogs Educativos** como:

- <http://recursospt.blogspot.com/>,
- <http://recursosaulapt.blogspot.com/>,
- <http://miauladep.blogspot.com/>,
- <http://blog.educastur.es/diversidadrecursos/>,
- <http://autismorupertoescobar.blogspot.com.es/>,
- <http://informaticaparaeducacionespecial.blogspot.com.es/>
- <https://www.facebook.com/pages/Neuroapp/1543675512588825>,

http://www.pntic.mec.es/recursos2/lectura/index.html	Itinerario de la lectura. Del cuento popular a la narración contemporánea
http://www.genmagic.org	Para crear aplicaciones que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
http://www.logosdictionary.com	Diccionario para niños en numerosos idiomas.
http://www.wordtheque.com	Biblioteca Virtual infantil con recopilación de obras escritas en más de 20 idiomas. Cuentos y textos en 33 idiomas muchos de ellos con audio.
http://adigital.pntic.mec.es/~aramo/ortogra/ortogra.htm	Para trabajar la ortografía interactiva.
http://cvc.cervantes.es/aula/mimundo/	Un material interactivo para aprender vocabulario de un modo lúdico, diseñado para niños de 7 a 9 años que empiezan a estudiar español o que presentan dificultades en la adquisición de vocabulario.

- Dentro de este banco de recursos se encuentran **materiales de elaboración propia** y otros materiales recomendados y para los que al inicio del curso hemos sido formados a través de la Página web de la Junta de Castilla y León como la herramienta educativa [Smile&Learn](#) (que se ha adaptado a las necesidades de cada alumno, según tipología en ATDI, o nivel o desarrollo madurativo).
- Asimismo, algunos docentes del Centro **crean material específico** para sus alumnos/as.

8.5 Colaboración, trabajo en red e interacción social

8.5.1 Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa

Nuestro centro educativo utiliza como herramientas de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa: la [página web del centro](#), Teams, grupo de WhatsApp, correo institucional educacyl, [Instagram](#), [Twitter](#) y aula virtual (en proceso de revisión).

8.5.2 Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- **Alumnado:**
 - o Utilización de usuario y contraseña para acceder a miniportátiles, e internet.
 - o Utilización de correo institucional ofrecido por la Junta de Castilla y León.
 - o Visualización de información relevante en la web del centro.
 - o Utilización de los canales de Teams.
 - o Utilización de aula virtual en caso de confinamiento.
 - o Soporte telefónico.
- **Familias:**
 - o Comunicación a través del correo institucional.
 - o Comunicación por chats de Teams.
 - o Utilización de videollamadas de Teams en caso de confinamiento
 - o Llamadas telefónicas para las tutorías.
 - o Utilización de Teams para visualizar informaciones importantes.
 - o Utilización de listas de difusión de WhatsApp con normas claras.
 - o Visualización de actividades relevantes y otras actividades en [Instagram](#).
- **Profesorado:**
 - o Reuniones online a través de Teams.
 - o Grupo de WhatsApp.
 - o Correo institucional.
 - o Canales de Teams que utilizamos con documentos colaborativos.
- **Otras instituciones:**
 - o Correo institucional del centro.
 - o [Formulario de contacto de la página web](#).
 - o [Twitter](#).
 - o [Instagram](#).

9. PROCESO DE EVALUACIÓN

9.1 Instrumentos de evaluación

La autoevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC en los aspectos de uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, organizativo y de administración del Centro se lleva a cabo de la siguiente manera:

ESTRATEGIA O PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Autoevaluación periódica	Instrumento de autoevaluación de competencia digital (portal educacyl). SELFIE. Cuestionarios familias.	Continua.
Sesiones periódicas de coordinación y revisión	Se incluyen en las reuniones quincenales de coordinación del claustro del CRA.	Quincenal.
Reflexión sobre las experiencias de incorporación de las TIC en el CRA. Escalas de valoración tipo likert. CUESTIONARIO AUTORREFLEXIÓN	Valoración del impacto curricular de la implantación y desarrollo del plan. Conocer el grado de integración de los recursos digitales. Conocer el nivel de implicación de los profesores participantes. Detectar problemas técnicos relacionados con las TIC. Valorar la frecuencia de utilización de los recursos digitales. Reflexionar sobre la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas diarias: programaciones, memorias, planes, circulares, normativa. Valorar la inclusión de actividades que implique la participación de toda la comunidad educativa: pág. web, semana cultural, foros, debates, encuestas, jornadas abiertas.	Final de Curso

	<p>Revisar la inclusión de las TIC en la documentación institucional, así como las informaciones y comunicaciones varias.</p> <p>Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos de gestión y administración del centro.</p>	
<p>Solicitud de la Certificación TIC para contar con una evaluación externa de las condiciones del Centro.</p>	<p>Escalas de valoración utilizadas desde el Programa Integración de las TIC en los Centros Educativos</p>	<p>Cada dos cursos</p>

9.1.1 Competencia TIC del alumnado

Dentro de los procesos de aprendizaje, se llevan a cabo procedimientos de evaluación encaminados a determinar el nivel de competencia digital que posee el alumnado en relación al uso saludable de las TIC.

Para ello, se emplean los indicadores de la competencia digital secuenciados y se valora la competencia digital a través de la observación directa del alumnado en:

- Sesiones de las Pizarras Digitales Interactivas.
- Utilización de miniportátiles para la búsqueda de información y elaboración de tareas y documentos.
- Utilización de Smart TV.

9.1.2 Competencia TIC del profesorado

En los procesos de enseñanza se emplean diferentes instrumentos para comprobar el grado de desarrollo de la competencia digital que posee el profesorado del centro como la realización de una autoevaluación online a principios de curso (Autoevaluación TIC, y encuesta en Microsoft Forms).

Tras esta valoración, se comprueba que **la mayoría del profesorado** del centro desarrolla materiales TIC para los alumnos/as o tiene en su práctica docente diaria entornos didácticos basados en el uso de las tecnologías. Asimismo, el resto de los docentes muestra un interés cada vez más creciente por incorporar el uso de las TIC de forma cotidiana en su aula.

Autoevaluación de la competencia digital del profesorado:

- [Autoevaluación TIC educacyl](#)
- [Herramienta de autoevaluación de la competencia digital](#) (RED XXI). Utilizada hasta el momento al inicio de curso.
- Otras:
 - [Certifica tus competencias digitales con tu CertiCyl](#)
 - [Competencias Digitales Docentes de la Universidad de Unir](#)

En este curso escolar nos hemos comprometido a realizar el cuestionario de auto-reflexión [SELFIE](#), con el objetivo de recoger datos sobre diferentes aspectos relacionados con la integración de las TIC en el centro y poder tomar así acciones que permitan detectar los puntos débiles y poder hacerles frente.

También se evalúa la competencia digital del profesorado a través de:

- Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
- Elaboración de materiales en formato digital.
- Participantes en el itinerario TIC del Plan de Formación.
- Utilización progresiva de programas de edición de vídeos.
- Utilización progresiva de herramientas como [Blenspace](#), [Kahoot](#), [Idoceo/Additio](#), [Canva](#), [Genially](#), [Liveworksheets](#), CM mapstools, InShot, Filmora, Mindmaps...

Aquí algunos ejemplos:

LIVEWORKSHEETS	CANVA ACTIVIDADES CASA	EJEMPLO IDOCEO
GENIALLY NAVIDAD	CANVA SAINT PATRICK'S DAY	GENIALLY DAFO

Se valorará si el profesorado del centro:

- Ha recibido formación en competencia digital.
- El grado de mejora de la competencia digital.
- La comunicación con las familias.

9.1.3 *Competencia TIC de las familias*

La evaluación de la competencia TIC de las familias se lleva a cabo en el centro a través de herramientas fundamentales de información hacia las mismas de la Comunidad Educativa como son: [Microsoft Forms](#), la web del Centro, TEAMS, el correo electrónico y el Whatsapp.

Asimismo, para la comunicación bidireccional, se emplea fundamentalmente el correo electrónico del Centro, y el muro de TEAMS del CRA; así como en los procesos de comunicación con otros centros.

La valoración de la competencia TIC de las familias se deriva del Feedback recibido en la utilización de esta serie de herramientas de comunicación, además de la realización de una encuesta basada en la preferencia de uso de estas herramientas para poder obtener información sobre las más conocidas y utilizadas por las familias del centro y establecer cauces de comunicación fluidos.

9.1.4 *Evaluación de las plataformas educativas*

Para valorar el grado de utilización de las TIC en los procesos organizativos y su calidad, al principio de cada curso, la directora elabora un [questionario/encuesta de opinión](#) para el profesorado del Centro, con la intención de conocer el grado de satisfacción y conocimiento que posee el profesorado en cuanto a las herramientas digitales que se utilizan en el centro y sus plataformas educativas. De esta encuesta se desprenden las necesidades de formación del profesorado hacia el uso y utilización de las mismas durante el curso escolar.

También, se informa periódicamente de cursos masivos en línea. Así, la propuesta de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las **necesidades del profesorado** y las **necesidades educativas del Centro**.

9.1.5 *Evaluación de los recursos*

Se valorará el funcionamiento y el mantenimiento de los equipos informáticos; las incidencias y el abordaje de las mismas; el cumplimiento de las reglas y normas de uso de los equipos.

9.2 Herramientas de evaluación

Las herramientas fundamentales de evaluación del Plan Digital 2021/2022 son:

- Indicadores secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.
- Encuestas de opinión.
- Cuestionarios.
- Reuniones quincenales de seguimiento del Plan Digital.
- Listado de control de utilización de herramientas digitales en el aula.

9.3 Tipos de evaluación

- Se realizará una evaluación interna mediante la cumplimentación de cuestionarios en Microsoft Forms para profesores, alumnos y familias (en proceso de elaboración).
- Una evaluación externa por parte de los asesores Tic de la dirección provincial.
- Herramientas que se pueden utilizar para la autoevaluación: registros de incidencias, cuestionarios, inventarios, registros de actividades y datos de resultados.

10. INVENTARIO CONTEXTO TECNOLÓGICO Y REDES DEL CENTRO

El inventario está compuesto de los recursos pertenecientes al hardware dedicado a su aplicación en la docencia directa. Todos los equipos informáticos disponen de periféricos para la sonorización. En el inventario adjunto se detallan modelos, cantidades, procedencia, ubicación, así como el estado de su funcionamiento. Es necesario hacer una revisión anual para comprobar que todo esté actualizado o en buen funcionamiento. Contamos con ayuda de una empresa externa con algunos equipos, y con la ayuda del CAU en otros casos. La aplicación Power App (Central de comunicaciones), también cuenta con un inventario TIC, estamos en proceso de actualización del mismo.

INVENTARIO RECURSOS TECNOLÓGICOS

11. DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO

RECURSOS	CANTIDAD EN AULAS DE DOCENCIA	CANTIDAD EN AULAS COMUNES	CANTIDAD EN OTRAS SALAS	TOTAL
ORDENADORES SOBREMESA	3	17*	2	22
PORTÁTILES	1	0	2	3
MINIPORTÁTILES	0	8	0	8
MINIPORTÁTILES TÁCTILES	0	0	5	5
PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS	2	1	0	3
PANTALLA DIGITAL INTERACTIVA	1	0	0	1
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA	0	4*	3	7

**Gran parte están obsoletos.*

12. PROTOCOLO Y CRITERIOS DE PRÉSTAMO PARA LAS FAMILIAS CON BRECHA DIGITAL

Nuestro Plan de Contingencia y Digitalización contempla la necesidad de tener a disposición de las familias un servicio de préstamo de dispositivos tecnológicos, esto se debe a las carencias detectadas (a través de un cuestionario elaborado con la aplicación Forms) sobre disponibilidad de recursos tecnológicos por parte de las familias, cumplimentada por el 100% de las mismas.

Del análisis de los resultados se observó que el nivel de competencia digital es bajo, y que existen grandes diferencias entre unas familias y otras. Se ha ofrecido formación online con diferentes tutoriales informativos, sin embargo, se observa una baja automatización de los aprendizajes básicos. Por lo que en cuanto la situación lo permita, se propondrán talleres a las familias en horario de tarde.

En lo relacionado con la brecha digital, de los resultados del cuestionario se ha apreciado que la mayor parte no tiene ADSL, conectándose a través de los datos móviles de sus familias. Las características de la zona hacen que la conexión a internet sea deficitaria, habiendo frecuentes cortes de conexión, siendo difícil poder mantener unas buenas conexiones para realizar reuniones por Teams, o descargar vídeos.

Por todo ello el centro podría ofrecer en caso de necesidad:

- Préstamo de miniportátiles de bajo rendimiento, sin router (8).
- Préstamo de miniportátiles con router (5).
- Soporte para la utilización de diferentes herramientas.

Se hace necesario organizar el sistema de préstamo de equipos informáticos, las normas de uso y su devolución.

[DOCUMENTO DE PRÉSTAMO DE MINIPORTÁTILES](#)

13. HOJA DE REGISTRO DE INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS

Con el objetivo de facilitar el mantenimiento de los equipos de los que dispone el centro es necesario registrar las incidencias que vayan surgiendo, y también aquellas relacionadas con la conectividad a internet o lo relacionado con la seguridad y la confianza digital.

[REGISTRO INCIDENCIAS](#) (se edita con contraseña)

14. PLAN DE ACOGIDA

14.1 Justificación

La inestabilidad del claustro, debido a los cambios de profesorado anuales, junto con las necesidades de las familias y la incorporación de nuevo alumnado precisan de la creación de un Plan de Acogida que permita dar soporte y facilitar el proceso de adaptación e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el día a día del centro.

Al comienzo de cada curso, en el mes de septiembre y siempre que la situación lo requiera, se convocan sesiones informativas y formativas para ofrecer ayuda con el manejo de las herramientas TIC, su forma de uso y explicar la importancia del manejo básico de los mismos, con el objetivo de estar informados y mejorar la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Al principio de curso, la persona responsable TIC, que es la directora, se encarga de informar a los nuevos miembros del centro sobre la utilización TIC del CRA.

14.2 Objetivos

- Asesorar y ayudar a los miembros de la comunidad educativa en lo relacionado con el uso de herramientas digitales.
- Informar sobre los medios y las herramientas, así como el procedimiento de uso, la frecuencia y la relevancia que tienen en el centro.
- Alentar al profesorado a recibir la formación que permita dar respuesta a las necesidades del CRA y del momento actual, en el que estamos inmersos en una actualización de los procesos de enseñanza - aprendizaje, comunicación y creación de redes de personas.
- Procurar la creación de una red de personas que de soporte a toda la comunidad

14.3 Líneas de actuación para llevar a cabo con profesorado, alumnado y familias

La responsable de la COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA, la directora del centro, ofrecerá información sobre:

- La utilización de plataformas educativas (Teams, Aula Virtual).
- Los medios de comunicación que utilizamos (correo electrónico, Teams, [página web](#), WhatsApp (cada vez más en desuso).
- Las redes sociales del CRA ([Instagram](#), [Twitter](#), [página web](#)).
- Los medios informáticos de los que disponemos (PDI, SMART, miniportátiles).
- Dar a conocer el Plan Digital del CRA.
- Dar a conocer el Plan de contingencia y digitalización del CRA.
- Dar a conocer el Plan de comunicación del CRA.

El profesorado con mayor competencia digital será el encargado de asesorar a las personas que lo necesiten.

CLAUSTRO	AULA VIRTUAL: sala de profesores Página web del CRA: http://crasantabarbara.centros.educa.jcyl.es/sitio/
FAMILIAS	Página web, uso de Teams, uso en diferentes plataformas y herramientas educativas.
ALUMNADO	PROFESORADO: Funcionamiento de Teams, y Aula Virtual. Herramientas utilizadas.

14.4 Evaluación

La evaluación la realizará el conjunto de la comunidad educativa mediante cuestionarios anónimos a través de Microsoft Forms. Posteriormente el claustro, como Comisión TIC, analizaremos los resultados y valoraremos los logros realizados así como las posibles mejoras de cara el próximo curso escolar.

[CUESTIONARIO PLAN ACOGIDA DOCENTES](#)

[CUESTIONARIO PLAN ACOGIDA FAMILIAS](#)

15. PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL

15.1 Introducción

La inclusión de las TIC en el CRA Santa Bárbara se realiza teniendo presente la importancia de crear un entorno digital seguro para todos los miembros de la comunidad educativa, y especialmente para el alumnado, dada la mayor vulnerabilidad que presentan. Por tanto, la finalidad de este plan es crear un contexto seguro de uso de las TIC en las aulas y desarrollar actitudes y hábitos que lleven a los distintos miembros de la comunidad educativa a proteger su identidad y sus datos y a hacer un uso responsable y seguro de las diferentes herramientas tecnológicas que se encuentran a su disposición.

15.2 Justificación

La elaboración de este plan se ajusta a la normativa en relación a la implementación de las TIC proveniente del marco legislativo europeo. La Comisión Europea implementó, en el año 2010 “la estrategia Europa 2020” para crear una Agenda Digital Europea con la finalidad de lograr que todos los países miembros de la Unión Europea lograran ser en el año 2020 una potencia digital y tecnológica que garantizara la seguridad y la confianza en el uso de las TIC.

A nivel estatal, la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) establece que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estableciendo las condiciones que posibiliten la eliminación de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Así mismo, se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

Por su parte, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León confeccionó el «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», diseñado por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante la Resolución de 17 de octubre de 2014 y la ORDEN EDU/834/2015 de 14 de octubre, con el objeto de fomentar el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, proporcionando confianza a los miembros de la comunidad educativa a la hora de utilizar todas las herramientas digitales a su disposición. Por tanto, este plan actúa como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.

15.3 Objetivos

La finalidad de este Plan Digital de seguridad y confianza digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado. Con este plan se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover la alfabetización digital de los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Ofrecer al alumnado unas actuaciones básicas y sencillas para que hagan uso de internet de forma segura.
- Formar a las familias para que hagan un uso responsable de internet, informándoles sobre los riesgos más habituales que corren al navegar por internet.
- Facilitar las credenciales de acceso a la plataforma de EDUCACYL correspondientes a cada alumno/a y asesorar a las familias y alumnado sobre su correcta utilización.
- Organizar la recogida de las autorizaciones para el uso de imágenes y datos y garantizar el adecuado uso de las mismas.
- Asesorar y apoyar a la comunidad educativa sobre los problemas que pudieran tener en relación a la seguridad digital.
- Informar sobre las actividades formativas vinculadas a la seguridad y confianza digital y promover la participación de los docentes, del alumnado y de las familias (cursos, seminarios, encuentros, talleres, webinars, jornadas...).

15.4 Actuaciones

A) Con los alumnos

1. Participación en cursos y talleres de formación sobre seguridad y confianza digital, peligros y situaciones no deseadas en internet, tanto en ordenadores como en dispositivos móviles, organizadas por diversos organismos.
2. Instalación del buscador [Bunis](#) que actúa como motor de búsqueda filtrando los sitios web con contenido explícito o engañoso de seguridad para niños en los equipos que usa el alumnado.
3. Actividades en las aulas sobre temas vinculados a la seguridad digital (Ciberseguridad y Ciberacoso, Uso seguro de redes sociales, Derechos de autor y piratería digital...).
4. Participación en el día de Internet segura con actividades (Breakouts) relacionadas con el tema de la seguridad digital organizadas por el INCIBE.
5. Visualización en el aula de vídeos sobre seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital.

B) Con las familias

1. Formación y asesoramiento sobre temas relacionados con la seguridad en internet.
2. Envío de las credenciales de acceso al portal de EDUCACYL al principio de la etapa Infantil y/o Primaria, y ayuda y apoyo en caso de pérdida o dudas sobre su uso.
3. Animación a participar en cursos y talleres de formación sobre el uso seguro de internet y dispositivos móviles y sobre medidas de control parental.
4. Publicación de materiales e información sobre seguridad y confianza digital en los canales de comunicación con las familias establecidos por el centro.

C) Con los miembros del claustro

1. Participación en talleres, charlas, cursos, webinars... relacionados con la ciberseguridad.
2. Solicitud de asesoramiento sobre temas relacionados con la seguridad en internet a través del CAU.
3. Información y soporte en el uso seguro de los usuario y contraseñas personales de las redes CED_DOCENCIA, CED_ADM y CED_INTERNET.
4. Realización de copias de seguridad periódicas en los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE, STYLUS...) y de toda la información institucional en ONEDRIVE de OFFICE 365.
5. Tratamiento adecuado de los datos personales y sensibles del alumnado y las familias.

15.5 Actuaciones técnicas

- A. Realización de revisiones periódicas en los equipos informáticos del centro y mejora de sus condiciones (actualización de programas y aplicaciones, antivirus, copias de seguridad, formateos...).
- B. Elaboración de una hoja de registro de las incidencias relacionadas con la Ciberseguridad y con las conexiones a las redes del centro.
- C. Realización de una evaluación continua y global (recogida en la memoria anual) sobre la seguridad digital del centro seguida de un proceso de toma de decisiones para mejorarla.

15.6 Materiales

Enlaces a diferentes recursos y videos sobre seguridad digital:

- [6 vídeos sobre el buen y mal uso de las TIC](#)
- Juego “La ruleta de la seguridad en la RED: http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/15_primaria_ruletaseguridadinternet/index.htmlJuego “La ruleta de la seguridad en la RED
- [Recursos WEB sobre seguridad en internet](#)
- [Video de Smile and Learn](#)

- Infografía “[10 consejos para sobrevivir a los peligros escondidos de las nuevas tecnologías](#)”
- Juego: [Kahoot para trabajar la seguridad en las contraseñas](#)
- Página web del Instituto Nacional de Ciberseguridad ([INCIBE](#))
- Video de Smile and Learn: [Privacidad online para niños - Protección y seguridad en internet para niños](#)
- Guía para jóvenes “[No te enredes en internet](#)”.

15.7 Enlaces de interés:

- [Guías sobre privacidad en Internet \(Agencia Española de Protección de Datos\)](#)
- [Plan de Seguridad y Confianza Digital - Enlaces de interés](#) (Portal de Educación de la Junta de Castilla y León).
- [Guías de enseñanza con TIC](#) (Portal de Educación de la Junta de Castilla y León):
- [Propuestas de talleres para centros, familias y alumnado](#) (Portal de Educación de la Junta de Castilla y León).
- [Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo- material multimedia](#) (Consejería de Educación - Junta de Castilla y León).

15.8 Evaluación

La evaluación de este plan de seguridad y confianza digital parte de la recogida y del análisis de datos a lo largo de todo el curso teniendo en cuenta todos los aspectos más relevantes del plan. A partir de estos datos se realizará una toma de decisiones orientadas a mejorar los aspectos del plan en los que se hayan encontrado carencias. Para todo ello, la comisión TIC se reunirá al final del curso escolar y realizará un informe de evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	SI	NO
¿Para acceder a los equipos informáticos se requiere de un perfil autorizado?		
¿Los datos sensibles están localizados, registrados y administrados adecuadamente?		
¿El tratamiento de los datos e imágenes del alumnado cuenta con una autorización por escrito por parte de las familias?		
¿Hay una persona encargada de custodiar las contraseñas del alumnado?		
¿Las contraseñas se gestionan adecuadamente: se cambian con frecuencia y se utilizan contraseñas distintas para los diferentes servicios?		
¿La documentación con datos sensibles del alumnado se encuentra		

en lugares con acceso restringido y existen copias de seguridad de los mismos?		
¿Existe un registro de las redes sociales utilizadas y permitidas en el centro?		

SEGURIDAD DE RED	SI	NO
¿Se encuentran protegidos adecuadamente los accesos a las redes wifi del centro?		
¿Se utiliza un antivirus corporativo?		
¿Los navegadores de internet cuentan con filtros de seguridad que muestran solo el contenido adecuado al alumnado?		
¿Se supervisa adecuadamente el funcionamiento de la red y se detectan y registran las incidencias?		
¿Existe un equipo o persona encargada de solucionar las incidencias relacionadas con las redes inalámbricas del centro?		
¿Se llevan a cabo formaciones para el profesorado y el alumnado relacionadas con el uso seguro de las redes wifi del centro?		